

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

POLESAZINC S.A DE C.V

ANTIGUO CAMINO A LA CAPILLA N-1980 INT 312 EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA DEL REFUGIO

CONCEPTO:
GALVANIZADORA

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

PAGADO
22 JUL. 2024
HACIENDA PUBLICA

REPRESENTO

HORARIO

7:00 A 22:30

GALVANIZADORA

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

SUB-TOTAL

TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA SE DEBE CONSERVAR DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AUTORENDA DICHAS ASESORÍAS SOLICITAREMOS NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE ENTREGÁNDOSE PARA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA SE ENTREGARÁ EN UN SOLO EJEMPLAR, EL CUAL SE DEVUELVA A LA OFICINA DONDE LA SOLICITÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE DEBE DEVOLVERSE PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE INICIAR EN SU EJERCICIO.
LA PRESENTE LICENCIA SE ENTREGA EN UN SOLO EJEMPLAR, EL CUAL SE DEVUELVA A LA OFICINA DONDE LA SOLICITÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE DEBE DEVOLVERSE PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE INICIAR EN SU EJERCICIO.
ESTA LICENCIA NO CONFERE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES DEPOSITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LOS CLASIFICADOS AUTORENDA EN DEPRECIO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

TOTAL CON LETRA

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

1081

ORIGINAL